

DECRETO N°

3195

TEMUCO,

09 OCT 2018

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 3.983 de fecha 22 de diciembre de 2017, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2018.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 3.- El Decreto Supremo N° 1.256 de fecha 28 de diciembre de 1990 del Ministerio de Hacienda, que determina las clasificaciones presupuestarias.
- 4.- Las Cotizaciones, mediante la cual solicita la aprobación para la contratación de "Reunión de trabajo con Servicio de Almuerzo (6 personas), Tema: Informe de los trabajos de mantención de las canchas estadio Germán Becker, jueves 11 de octubre, participan Seremi de gobierno, Pia Bersezio, Alcalde Miguel Becker, Ingeniero de las Obras Francisco Zegers, Rodrigo Zambrano Encargado Recintos Deportivos, Patricio Cartes Jefe de Comunicaciones. Adquisición de 1000 insignias corporativas. Atención autoridades Servicio coctel (70 personas) Ceremonia Inauguración 5° Encuentro de Mercados y Artesanos, día viernes 12 de octubre de 2018.
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.- Las cotizaciones efectuadas a los proveedores: Sociedad Hotelera Luanco Limitada. Rut: 76.031.301-7, Rodolfo Vargas Araya, Rut: Lilian Monsalvez Rut:

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el artículo 53° Letra C del Decreto Supremo N° 250 del 24 de septiembre de 2004, que dice que podrán efectuarse fuera del sistema de información:
 - c) Las contrataciones que se financien con Gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.
- 2.- Que, El Departamento de Comunicaciones, dependiente de Gabinete Alcaldía, en atención a las actividades protocolares del señor Alcalde, considera fundamental realizar actividades en atención a las autoridades presentes, para la contratación de "Reunión de trabajo con Servicio de Almuerzo (6 personas), Tema: Informe de los trabajos de mantención de las canchas estadio Germán Becker, jueves 11 de octubre, participan Seremi de gobierno, Pia Bersezio, Alcalde Miguel Becker, Ingeniero de las Obras Francisco Zegers, Rodrigo Zambrano Encargado Recintos Deportivos, Patricio Cartes Jefe de Comunicaciones. Adquisición de 1000 insignias corporativas. Atención autoridades Servicio coctel (70 personas) Ceremonia Inauguración 5° Encuentro de Mercados y Artesanos, día viernes 12 de octubre de 2018. Invitados Parlamentarios, concejales, directores, artesanos.

DECRETO:

1.- Declárese Gastos de Representación la contratación de las actividades denominadas: "Reunión de trabajo con Servicio de Almuerzo (6 personas), Tema: Informe de los trabajos de mantención de las canchas estadio Germán Becker, jueves 11 de octubre, participan Seremi de gobierno, Pia Bersezio, Alcalde Miguel Becker, Ingeniero de las Obras Francisco Zegers, Rodrigo Zambrano Encargado Recintos Deportivos, Patricio Cartes Jefe de Comunicaciones. Adquisición de 1000 insignias corporativas. Atención autoridades Servicio coctel (70 personas) Ceremonia Inauguración 5° Encuentro de Mercados y Artesanos, día viernes 12 de octubre de 2018. Invitados Parlamentarios, concejales, directores, artesanos.

2.- Adquiérase la contratación de las actividades denominadas "Reunión de trabajo con Servicio de Almuerzo (6 personas), Tema: Informe de los trabajos de mantención de las canchas estadio Germán Becker, jueves 11 de octubre, participan Seremi de gobierno, Pia Bersezio, Alcalde Miguel Becker, Ingeniero de las Obras Francisco Zegers, Rodrigo Zambrano Encargado Recintos Deportivos, Patricio Cartes Jefe de Comunicaciones. Adquisición de 1000 insignias corporativas. Atención autoridades Servicio coctel (70 personas) Ceremonia Inauguración 5° Encuentro de Mercados y Artesanos, día viernes 12 de octubre de 2018, Invitados Parlamentarios, concejales, directores, artesanos, de acuerdo al siguiente detalle:

Proveedor, Sociedad Hotelera Luanco Limitada. Rut:76.031.301-7 monto \$128.000. Rodolfo Vargas Araya, Rut: monto \$2.213.400. Lilian Monsalvez Rut: Monto \$412.300 Iva Incluido.

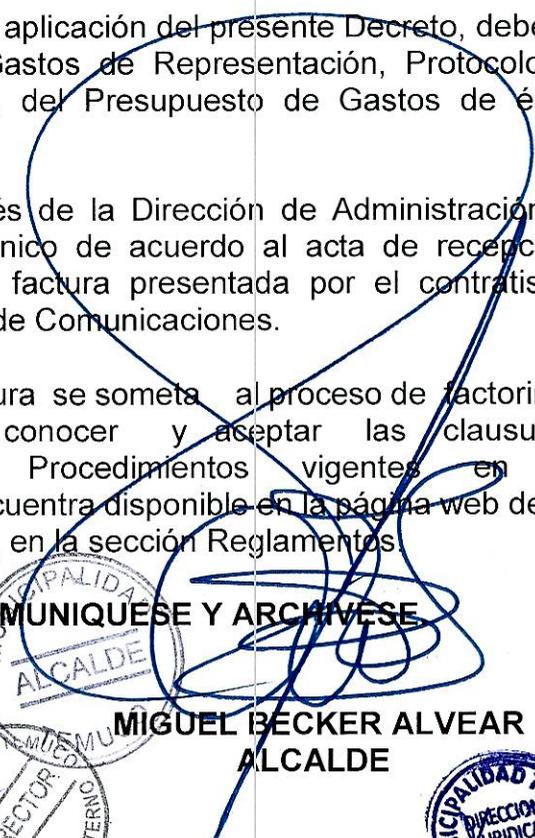
3.- El gasto que se origine producto por la aplicación del presente Decreto, deberá ser imputados al ítem 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", Centro de Costo 11.10.01, del Presupuesto de Gastos de éste Municipio para el año 2018.

4.- La Municipalidad de Temuco, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, pagará en Estado de Pago único de acuerdo al acta de recepción conforme que será acompañada por la factura presentada por el contratista, debidamente visado por el Departamento de Comunicaciones.

5.- En el evento que el pago de una factura se someta al proceso de factoring, el proponente declara que asume conocer y aceptar las clausulas contenidas en el Reglamento y Procedimientos vigentes en el municipio sobre la materia, el cual se encuentra disponible en la página web de la Municipalidad de Temuco www.temuco.cl, en la sección Reglamentos

REFRÉNDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE


JUAN ARÁNEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
PSD/PCE


MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Depto. Comunicaciones
- Depto. de Abastecimiento

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	22 12 003
PRESUPUESTO VIGENTE	91.500.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO	128.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	10591 27-10-2018





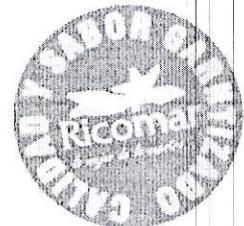
Atención	:	Doris Leiva
Institución	:	I. Municipalidad Tco.
Referencia	:	Cóctel
N° Personas	:	70
Fecha de Cotización	:	09/10/2018
Fecha del evento (s)	:	12//10/2018
Lugar	:	TEMUCO
Condiciones de pago	:	Orden de Compra

Menú: convenio marco 1114720 \$ 4.950 con IVA incluido \$ 5.890

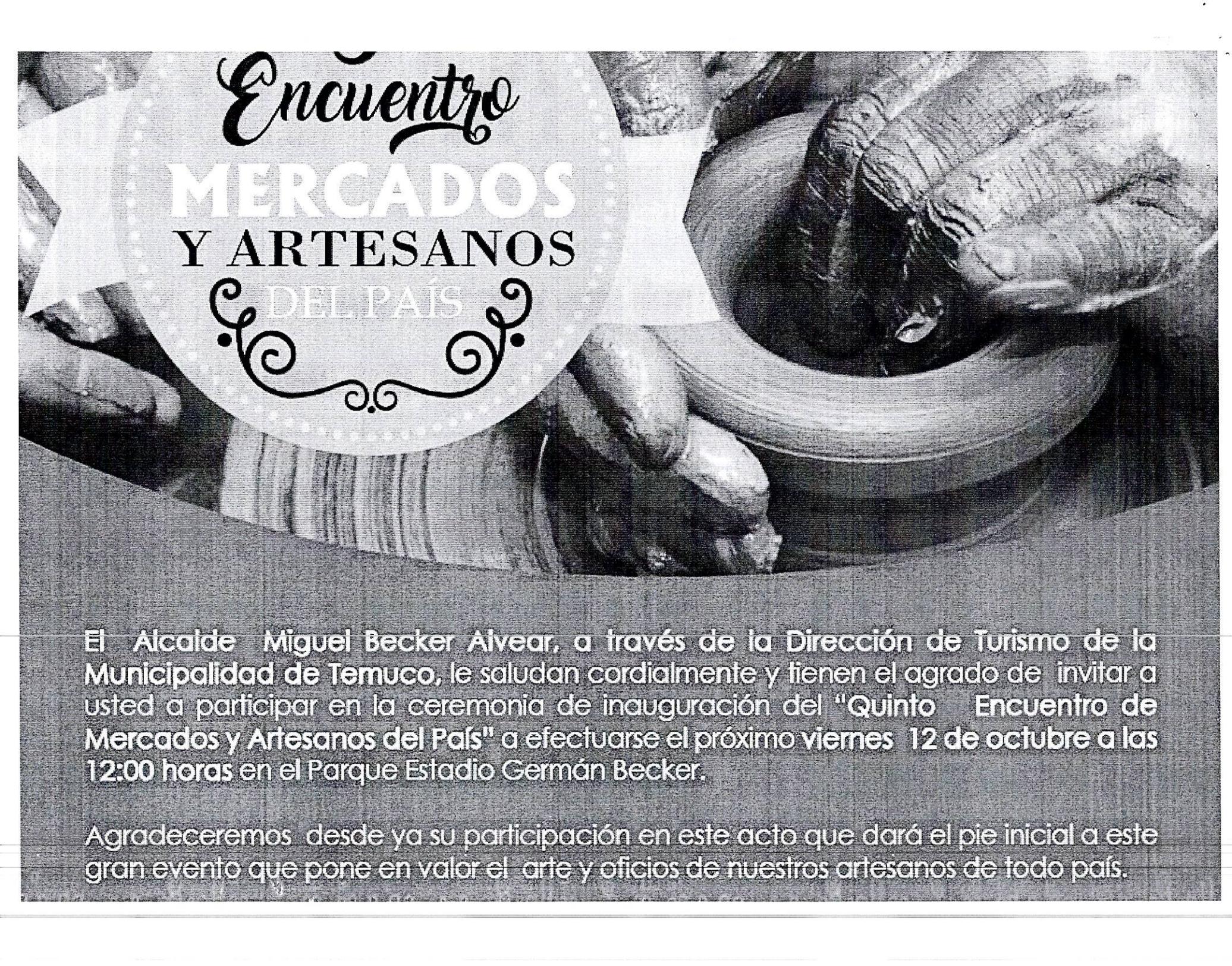
- Jugo y bebidas
- 1 tapadito
- 1 empanada de queso
- 1 empanadita de pino
- 1 brocheta ave y cerdo
- 1 brocheta mediterránea
- Cucharada de loza con camarones y salsa verde
- 1 bocado dulce

Incluye:

- ❖ Garzones uniformados.
- ❖ Mantelería
- ❖ Flores naturales.



**RUT EMPRESA: LILIAN MONSALLVEZ M.GIRO:
BANQUETERIA, DIREC. SAN RAFAEL 1611 TEMUCO, FB
RICOMAR.MONSALVEZ, FONO**



Encuentro
**MERCADOS
Y ARTESANOS**
DEL PAÍS

El Alcalde Miguel Becker Alvear, a través de la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Temuco, le saludan cordialmente y tienen el agrado de invitar a usted a participar en la ceremonia de inauguración del "Quinto Encuentro de Mercados y Artesanos del País" a efectuarse el próximo viernes 12 de octubre a las 12:00 horas en el Parque Estadio Germán Becker.

Agradeceremos desde ya su participación en este acto que dará el pie inicial a este gran evento que pone en valor el arte y oficios de nuestros artesanos de todo país.